

Diario de Burgos

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

Anual: 1.ª plana, 80 céntimos líneas; 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª, 101.ª, 102.ª, 103.ª, 104.ª, 105.ª, 106.ª, 107.ª, 108.ª, 109.ª, 110.ª, 111.ª, 112.ª, 113.ª, 114.ª, 115.ª, 116.ª, 117.ª, 118.ª, 119.ª, 120.ª, 121.ª, 122.ª, 123.ª, 124.ª, 125.ª, 126.ª, 127.ª, 128.ª, 129.ª, 130.ª, 131.ª, 132.ª, 133.ª, 134.ª, 135.ª, 136.ª, 137.ª, 138.ª, 139.ª, 140.ª, 141.ª, 142.ª, 143.ª, 144.ª, 145.ª, 146.ª, 147.ª, 148.ª, 149.ª, 150.ª, 151.ª, 152.ª, 153.ª, 154.ª, 155.ª, 156.ª, 157.ª, 158.ª, 159.ª, 160.ª, 161.ª, 162.ª, 163.ª, 164.ª, 165.ª, 166.ª, 167.ª, 168.ª, 169.ª, 170.ª, 171.ª, 172.ª, 173.ª, 174.ª, 175.ª, 176.ª, 177.ª, 178.ª, 179.ª, 180.ª, 181.ª, 182.ª, 183.ª, 184.ª, 185.ª, 186.ª, 187.ª, 188.ª, 189.ª, 190.ª, 191.ª, 192.ª, 193.ª, 194.ª, 195.ª, 196.ª, 197.ª, 198.ª, 199.ª, 200.ª, 201.ª, 202.ª, 203.ª, 204.ª, 205.ª, 206.ª, 207.ª, 208.ª, 209.ª, 210.ª, 211.ª, 212.ª, 213.ª, 214.ª, 215.ª, 216.ª, 217.ª, 218.ª, 219.ª, 220.ª, 221.ª, 222.ª, 223.ª, 224.ª, 225.ª, 226.ª, 227.ª, 228.ª, 229.ª, 230.ª, 231.ª, 232.ª, 233.ª, 234.ª, 235.ª, 236.ª, 237.ª, 238.ª, 239.ª, 240.ª, 241.ª, 242.ª, 243.ª, 244.ª, 245.ª, 246.ª, 247.ª, 248.ª, 249.ª, 250.ª, 251.ª, 252.ª, 253.ª, 254.ª, 255.ª, 256.ª, 257.ª, 258.ª, 259.ª, 260.ª, 261.ª, 262.ª, 263.ª, 264.ª, 265.ª, 266.ª, 267.ª, 268.ª, 269.ª, 270.ª, 271.ª, 272.ª, 273.ª, 274.ª, 275.ª, 276.ª, 277.ª, 278.ª, 279.ª, 280.ª, 281.ª, 282.ª, 283.ª, 284.ª, 285.ª, 286.ª, 287.ª, 288.ª, 289.ª, 290.ª, 291.ª, 292.ª, 293.ª, 294.ª, 295.ª, 296.ª, 297.ª, 298.ª, 299.ª, 300.ª, 301.ª, 302.ª, 303.ª, 304.ª, 305.ª, 306.ª, 307.ª, 308.ª, 309.ª, 310.ª, 311.ª, 312.ª, 313.ª, 314.ª, 315.ª, 316.ª, 317.ª, 318.ª, 319.ª, 320.ª, 321.ª, 322.ª, 323.ª, 324.ª, 325.ª, 326.ª, 327.ª, 328.ª, 329.ª, 330.ª, 331.ª, 332.ª, 333.ª, 334.ª, 335.ª, 336.ª, 337.ª, 338.ª, 339.ª, 340.ª, 341.ª, 342.ª, 343.ª, 344.ª, 345.ª, 346.ª, 347.ª, 348.ª, 349.ª, 350.ª, 351.ª, 352.ª, 353.ª, 354.ª, 355.ª, 356.ª, 357.ª, 358.ª, 359.ª, 360.ª, 361.ª, 362.ª, 363.ª, 364.ª, 365.ª, 366.ª, 367.ª, 368.ª, 369.ª, 370.ª, 371.ª, 372.ª, 373.ª, 374.ª, 375.ª, 376.ª, 377.ª, 378.ª, 379.ª, 380.ª, 381.ª, 382.ª, 383.ª, 384.ª, 385.ª, 386.ª, 387.ª, 388.ª, 389.ª, 390.ª, 391.ª, 392.ª, 393.ª, 394.ª, 395.ª, 396.ª, 397.ª, 398.ª, 399.ª, 400.ª, 401.ª, 402.ª, 403.ª, 404.ª, 405.ª, 406.ª, 407.ª, 408.ª, 409.ª, 410.ª, 411.ª, 412.ª, 413.ª, 414.ª, 415.ª, 416.ª, 417.ª, 418.ª, 419.ª, 420.ª, 421.ª, 422.ª, 423.ª, 424.ª, 425.ª, 426.ª, 427.ª, 428.ª, 429.ª, 430.ª, 431.ª, 432.ª, 433.ª, 434.ª, 435.ª, 436.ª, 437.ª, 438.ª, 439.ª, 440.ª, 441.ª, 442.ª, 443.ª, 444.ª, 445.ª, 446.ª, 447.ª, 448.ª, 449.ª, 450.ª, 451.ª, 452.ª, 453.ª, 454.ª, 455.ª, 456.ª, 457.ª, 458.ª, 459.ª, 460.ª, 461.ª, 462.ª, 463.ª, 464.ª, 465.ª, 466.ª, 467.ª, 468.ª, 469.ª, 470.ª, 471.ª, 472.ª, 473.ª, 474.ª, 475.ª, 476.ª, 477.ª, 478.ª, 479.ª, 480.ª, 481.ª, 482.ª, 483.ª, 484.ª, 485.ª, 486.ª, 487.ª, 488.ª, 489.ª, 490.ª, 491.ª, 492.ª, 493.ª, 494.ª, 495.ª, 496.ª, 497.ª, 498.ª, 499.ª, 500.ª, 501.ª, 502.ª, 503.ª, 504.ª, 505.ª, 506.ª, 507.ª, 508.ª, 509.ª, 510.ª, 511.ª, 512.ª, 513.ª, 514.ª, 515.ª, 516.ª, 517.ª, 518.ª, 519.ª, 520.ª, 521.ª, 522.ª, 523.ª, 524.ª, 525.ª, 526.ª, 527.ª, 528.ª, 529.ª, 530.ª, 531.ª, 532.ª, 533.ª, 534.ª, 535.ª, 536.ª, 537.ª, 538.ª, 539.ª, 540.ª, 541.ª, 542.ª, 543.ª, 544.ª, 545.ª, 546.ª, 547.ª, 548.ª, 549.ª, 550.ª, 551.ª, 552.ª, 553.ª, 554.ª, 555.ª, 556.ª, 557.ª, 558.ª, 559.ª, 560.ª, 561.ª, 562.ª, 563.ª, 564.ª, 565.ª, 566.ª, 567.ª, 568.ª, 569.ª, 570.ª, 571.ª, 572.ª, 573.ª, 574.ª, 575.ª, 576.ª, 577.ª, 578.ª, 579.ª, 580.ª, 581.ª, 582.ª, 583.ª, 584.ª, 585.ª, 586.ª, 587.ª, 588.ª, 589.ª, 590.ª, 591.ª, 592.ª, 593.ª, 594.ª, 595.ª, 596.ª, 597.ª, 598.ª, 599.ª, 600.ª, 601.ª, 602.ª, 603.ª, 604.ª, 605.ª, 606.ª, 607.ª, 608.ª, 609.ª, 610.ª, 611.ª, 612.ª, 613.ª, 614.ª, 615.ª, 616.ª, 617.ª, 618.ª, 619.ª, 620.ª, 621.ª, 622.ª, 623.ª, 624.ª, 625.ª, 626.ª, 627.ª, 628.ª, 629.ª, 630.ª, 631.ª, 632.ª, 633.ª, 634.ª, 635.ª, 636.ª, 637.ª, 638.ª, 639.ª, 640.ª, 641.ª, 642.ª, 643.ª, 644.ª, 645.ª, 646.ª, 647.ª, 648.ª, 649.ª, 650.ª, 651.ª, 652.ª, 653.ª, 654.ª, 655.ª, 656.ª, 657.ª, 658.ª, 659.ª, 660.ª, 661.ª, 662.ª, 663.ª, 664.ª, 665.ª, 666.ª, 667.ª, 668.ª, 669.ª, 670.ª, 671.ª, 672.ª, 673.ª, 674.ª, 675.ª, 676.ª, 677.ª, 678.ª, 679.ª, 680.ª, 681.ª, 682.ª, 683.ª, 684.ª, 685.ª, 686.ª, 687.ª, 688.ª, 689.ª, 690.ª, 691.ª, 692.ª, 693.ª, 694.ª, 695.ª, 696.ª, 697.ª, 698.ª, 699.ª, 700.ª, 701.ª, 702.ª, 703.ª, 704.ª, 705.ª, 706.ª, 707.ª, 708.ª, 709.ª, 710.ª, 711.ª, 712.ª, 713.ª, 714.ª, 715.ª, 716.ª, 717.ª, 718.ª, 719.ª, 720.ª, 721.ª, 722.ª, 723.ª, 724.ª, 725.ª, 726.ª, 727.ª, 728.ª, 729.ª, 730.ª, 731.ª, 732.ª, 733.ª, 734.ª, 735.ª, 736.ª, 737.ª, 738.ª, 739.ª, 740.ª, 741.ª, 742.ª, 743.ª, 744.ª, 745.ª, 746.ª, 747.ª, 748.ª, 749.ª, 750.ª, 751.ª, 752.ª, 753.ª, 754.ª, 755.ª, 756.ª, 757.ª, 758.ª, 759.ª, 760.ª, 761.ª, 762.ª, 763.ª, 764.ª, 765.ª, 766.ª, 767.ª, 768.ª, 769.ª, 770.ª, 771.ª, 772.ª, 773.ª, 774.ª, 775.ª, 776.ª, 777.ª, 778.ª, 779.ª, 780.ª, 781.ª, 782.ª, 783.ª, 784.ª, 785.ª, 786.ª, 787.ª, 788.ª, 789.ª, 790.ª, 791.ª, 792.ª, 793.ª, 794.ª, 795.ª, 796.ª, 797.ª, 798.ª, 799.ª, 800.ª, 801.ª, 802.ª, 803.ª, 804.ª, 805.ª, 806.ª, 807.ª, 808.ª, 809.ª, 810.ª, 811.ª, 812.ª, 813.ª, 814.ª, 815.ª, 816.ª, 817.ª, 818.ª, 819.ª, 820.ª, 821.ª, 822.ª, 823.ª, 824.ª, 825.ª, 826.ª, 827.ª, 828.ª, 829.ª, 830.ª, 831.ª, 832.ª, 833.ª, 834.ª, 835.ª, 836.ª, 837.ª, 838.ª, 839.ª, 840.ª, 841.ª, 842.ª, 843.ª, 844.ª, 845.ª, 846.ª, 847.ª, 848.ª, 849.ª, 850.ª, 851.ª, 852.ª, 853.ª, 854.ª, 855.ª, 856.ª, 857.ª, 858.ª, 859.ª, 860.ª, 861.ª, 862.ª, 863.ª, 864.ª, 865.ª, 866.ª, 867.ª, 868.ª, 869.ª, 870.ª, 871.ª, 872.ª, 873.ª, 874.ª, 875.ª, 876.ª, 877.ª, 878.ª, 879.ª, 880.ª, 881.ª, 882.ª, 883.ª, 884.ª, 885.ª, 886.ª, 887.ª, 888.ª, 889.ª, 890.ª, 891.ª, 892.ª, 893.ª, 894.ª, 895.ª, 896.ª, 897.ª, 898.ª, 899.ª, 900.ª, 901.ª, 902.ª, 903.ª, 904.ª, 905.ª, 906.ª, 907.ª, 908.ª, 909.ª, 910.ª, 911.ª, 912.ª, 913.ª, 914.ª, 915.ª, 916.ª, 917.ª, 918.ª, 919.ª, 920.ª, 921.ª, 922.ª, 923.ª, 924.ª, 925.ª, 926.ª, 927.ª, 928.ª, 929.ª, 930.ª, 931.ª, 932.ª, 933.ª, 934.ª, 935.ª, 936.ª, 937.ª, 938.ª, 939.ª, 940.ª, 941.ª, 942.ª, 943.ª, 944.ª, 945.ª, 946.ª, 947.ª, 948.ª, 949.ª, 950.ª, 951.ª, 952.ª, 953.ª, 954.ª, 955.ª, 956.ª, 957.ª, 958.ª, 959.ª, 960.ª, 961.ª, 962.ª, 963.ª, 964.ª, 965.ª, 966.ª, 967.ª, 968.ª, 969.ª, 970.ª, 971.ª, 972.ª, 973.ª, 974.ª, 975.ª, 976.ª, 977.ª, 978.ª, 979.ª, 980.ª, 981.ª, 982.ª, 983.ª, 984.ª, 985.ª, 986.ª, 987.ª, 988.ª, 989.ª, 990.ª, 991.ª, 992.ª, 993.ª, 994.ª, 995.ª, 996.ª, 997.ª, 998.ª, 999.ª, 1000.ª

Año XXV.—Núm. 7.489. Burgos.

Impronta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 9 de Noviembre de 1915



PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

LA SEÑORA

Doña Isidora Caballero Sancho,

que falleció en esta ciudad el día 10 de Noviembre de 1914,

á los 26 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su esposo D. Donato Mañero de Porrás (brigada del regimiento lanceros de Borbón); hijo Ricardo; padres políticos; hermanos, hermanos políticos y demás familia

Ruegan á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián mañana miércoles, á las nueve y media de la mañana, por cuyo especial favor y acto de caridad les quedarán agradecidos.

Burgos 9 de Noviembre de 1915.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y el Excmo. Sr. Obispo de Palencia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ante el Parlamento

Proyectos económicos

Además de los presupuestos, el conde de Bugallal leyó ayer en el Congreso los proyectos complementarios siguientes: **Utilidades.**—Se reduce del 6 al 3 por 100 el tipo de imposición de la cuota de capital de los Bancos y Sociedades de crédito, y se adiciona, en cambio, otra cuota de 1 por 1.000 sobre todo el capital de las Compañías, hállese ó no desembolsado. Asimismo se reducen la cuota sobre capital y beneficios de la tarifa 3.ª de las Sociedades comprendidas en los apartados A y B del núm. 2.º de la misma, y se aumenta el tipo de imposición sobre dividendos de acciones ó intereses de obligaciones.

Derechos reales.—Se implanta el tipo progresivo en las sucesiones directas, y se modifica el tipo de imposición en algunas colaterales.

Transportes.—Se unifican los gravámenes; se aplican á elementos que no sufrían aquéllos, y se incluye para la exención del impuesto á las Compañías que transportan minerales en ferrocarriles propios.

Cargas de justicia.—Se establece la conversión forzosa de las de carácter perpetuo y temporal en deuda perpetua inferior al 4 por 100.

Contribución general sobre el patrimonio.—Se establecerá una contribución general sobre el patrimonio, á la que estarán sujetas las personas naturales y jurídicas de nacionalidad española, y las extranjeras que estén enlazadas con nuestra economía nacional de modo permanente.

Se comprenden en el patrimonio todos los bienes de que una persona sujeta á la obligación de contribuir tenga posesión ó el disfrute, deducidas las deudas de que aquella sea deudora por razón de préstamos.

Los extranjeros que no ejerzan en España arte, industria ó profesión lucrativa, serán gravados solamente por los capitales que tuvieren empleados en el país.

Están exentos los muebles y ajuar de casa, el dinero y capitales impuestos en los Bancos.

En principio, las Compañías mercantiles ó fabriles, Cooperativas y Sindicatos, están exentas de la contribución.

El tributo se cobra en la fuente, y en consecuencia, no se exigen declaraciones generales de las fortunas.

El tipo de imposición es de 150 pesetas por cada 1.000.

Impuesto sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles.—Establece un im-

puesto de 10 por 100 sobre el aumento de valor que obtengan los inmuebles, al tiempo de su transmisión ó gravamen. Se fija un plazo de seis meses para que todos los inmuebles sean inscritos en el Catastro, Registro fiscal ó amillaramiento, advirtiéndose que el valor con que figuren servirá también de base para las expropiaciones. El mayor valor de los inmuebles lo constituye la diferencia entre el precio de adquisición y el de enajenación. Los inmuebles de las personas jurídicas se evaluarán cada diez años para percibir el impuesto.

Se fijan las exenciones del impuesto y las reglas para determinar el precio de adquisición y el de enajenación y para señalar las bases de percepción. Las oficinas liquidadoras de derechos reales son las encargadas de recaudar el impuesto. Desde la aplicación de la ley, ningún documento público referente á transmisión ó gravamen de inmuebles podrá tener eficacia sin la nota de exención ó de pago del impuesto.

Modificación y ampliación de los recursos de los Ayuntamientos de capitales de provincia y pueblos asimilados.—Se suprimen por completo en estas poblaciones los cupos de Consumos, sal y alcoholes para el Tesoro, desde 1.º de Enero.

Se reintegran á éste, desde la misma fecha y en los mismos Ayuntamientos, los recursos cedidos por la ley de 3 de Agosto de 1907.

Los Municipios expresados en que resulten insuficientes los recursos sustitutos creados por la ley de 12 de Junio de 1911, podrán recibir autorización del ministro de Hacienda para establecer arbitrios sobre especies y productos.

Se declara inconstitucional el uso de ese arbitrio la exacción del de inquilinato.

Se crean Juntas provinciales de arbitrios.

Y se anuncia la próxima extensión de estas medidas á los demás Municipios.

Discurso de Bugallal

El ministro de Hacienda pronunció su discurso explicando los presupuestos.

Elogia los esfuerzos recudatorios y tributarios realizados por el partido liberal.

Al presentar el presupuesto de 1915, dice, me inspiré en la severidad en los gastos, pero vino á desequilibrar la guerra europea, que ha inflado en los países neutrales, desvirtuando el presupuesto y obligando á conceder créditos. Creemos que hay que llamar la atención de la opinión hacia lo excepcional de las circunstancias, y en estas normas nos inspiramos.

—Está usted tranquilo, que voy á explicar.

—Hágalo usted, pues.

—Desde que está usted en las Indias, John Malcolm, desde que desempeña las funciones de gran juez en la presidencia de Benares, consagra su vida á la persecución de una idea.

—¿Cuál?

—Esta: usted quiere á todo precio, y por todos los medios, conocer un secreto terrible, y el objeto de sus infatigables investigaciones huye delante de usted todos los días como se desliza un vapor á los primeros rayos del sol. Usted persigue un fantasma, y el fantasma se escapa, ¿no es cierto?

—Sí, lo es.

—Pues bien, conociendo su deseo, he querido realizarle, he querido conducirlo á usted hasta el fin de un solo paso.

Djella se interrumpió.

En el presupuesto hay dos aspectos distintos: uno el déficit normal anterior á la guerra; otro el desequilibrio por las mermas de los ingresos con ocasión de la guerra y los enormes gastos que originan las derivaciones de ésta.

Nadie puede prever la duración de la campaña, que imposibilita todo cálculo. En lo único que podemos pensar es en ir enjugando el déficit.

Examina el presupuesto de 1915. Afirma—continúa diciendo—que el déficit no llegará al terminar el año á cuanto se había calculado.

Los proyectos reforzando los ingresos, que presentó el Gobierno, quedan desde luego mantenidos.

Defiende el impuesto sobre el patrimonio.

La cantidad señalada para este impuesto es uno y medio por mil anual. Calculo que producirá 50.000.000 de pesetas.

Reconoce lo difícil del amillaramiento y el catastro.

Este proyecto lleva en sí un gran aumento de ingresos.

Vamos también á reformar el impuesto de utilidades, creando otro sobre el valor capital, así como la supresión forzosa de las cargas de justicia procedentes de la desamortización.

Algo intentamos también respecto de las clases pasivas, aunque con caracteres muy moderados.

Excede de ochenta millones lo que pagamos por este concepto, y nos proponemos que desde 1.º de Enero las clases pasivas pasen al Instituto Nacional de Previsión.

Antiguamente, los empleados dejaban algo para clases pasivas, pero como ahora ya no ocurre ésto, habrá que aumentar algo el descuento de los empleados públicos.

Se ocupa luego de las haciendas locales, recordando que la comisión extraparlamentaria recomendó la supresión gradual de los consumos, no obstante lo cual, la ley dispuso la supresión y nos encontramos con que siguen en muchos pueblos y grandes capitales, porque son muchos los que rechazaron los sustitutos.

Es preciso, dice, que entre todos busquemos una solución al problema.

Yo no me atrevo á restablecer, francamente, los consumos.

El Gobierno ha aprovechado todo lo posible las circunstancias, aumentando considerablemente el stock oro en el Banco y la nacionalización de la Deuda exterior, que ha producido setenta millones.

Termina diciendo que la situación de la Hacienda no es para alarmar y que espera que, aprobados estos proyectos, tendrá solución el conflicto. (Aplausos).

Notas bibliográficas

Hemos recibido los cuadernos 50 y 51 de la *Historia de la Guerra Europea de 1914*, escrita por V. Blasco Ibáñez y editada por la Casa «Prometeo», de Valencia.

Comienza en ellos la descripción de la batalla del Marne, la más gigantesca de la Historia. Es un relato minucioso y detalladísimo de este famoso hecho de armas.

Ilustrado innumerables fotografías y planos. Los puentes destruidos sobre el Marne; ruinas de pueblos, iglesias bombardeadas, planos de conjunto de la batalla y planos especiales de los combates día por día; retrato de los generales de ambos ejércitos, escenas militares, facsimil de la orden del día del general Joffre, unas preciosas láminas en color y otras muchísimas ilustraciones que forman una historia gráfica, acompañando á la que magistralmente relata en el texto el gran novelista español.

Todo presentado con un lujo y con un arte exquisito que honra á la casa editora.

Esta obra es la más interesante, la más completa, la más lujosa y la más económica de cuantas se publican sobre la guerra actual.

Todas las semanas se publica un cuaderno al precio de 50 céntimos.

Cómo se hace hoy la guerra

La guerra en las trincheras

The Standard publica el relato siguiente de la batalla de Loos, hecho por el corresponsal del *Berliner Tageblatt*:

«Como resultado del terrible bombardeo efectuado contra nuestra posición, nuestras trincheras, tan admirablemente construidas, quedaron transformadas en embudo; las alambradas se doblaron y retorcieron como si sus alambres fueran de seda... Todo lo que había delante y detrás de las trincheras, zarzas, árboles, hierba, desapareció, dejando el suelo removido y desnudo. Entonces comenaron á avanzar jirones de nubes blancuecinas. En el primer momento, nuestros soldados creyeron que era la neblina de la pradera; pero bien pronto vieron que era un verdadero avance de gases sofocantes.

Inmediatamente se dió orden de ponerse las caretas. La nube pasaba por encima de las trincheras; después se vió avanzar gran cantidad de humo gris negro, que venía casi á ras de tierra, y luego, con un intervalo de diez minutos, otra nube de gases sofocantes. En total, fueron lanzadas contra nuestras trincheras cuatro dobles nubes de gas blanco-olivo y de humo negro. Algunos de nuestros soldados no pudieron resistir, y cayeron en tierra. Los demás se sostienen derechos el tiempo que podían. La Artillería inglesa enviaba al mismo tiempo proyectiles de gas contra nuestras trincheras.

En el cuarto envío de gas y de nubes de humo, los ingleses salían, al parecer, de la tierra en líneas cerradas y en columnas de asalto. Con la careta puesta en el rostro, no tenían aspecto de soldados, sino de diablos. No había alambradas que pudieran detenerlos.

Un poco después, á las siete, el cuartel general de la división quedó cortado, con respecto al frente, en lo que se refiere á comunicaciones. Los hilos telegráficos y telefónicos estaban caídos

Estado servio, que van cerrados y sellados en cajas de acero.

Todo esto, juntamente con las riquezas artísticas de Servia, será enviado a Francia.

PARTE OFICIAL ALEMÁN Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán comunica oficialmente lo que sigue:

Las tropas austro-húngaras han llegado a Irajovo (28 kilómetros al S. de Cack), ocupando una altura de 895 metros a dos kilómetros de dicho punto.

Entre la carretera de Kraljevo a Krusevac, hemos cruzado el Morava en varios puntos.

En la noche del 7 al 8 ocupamos Krusevac, haciendo al enemigo más de 3.000 prisioneros iliosos. En los lazaretos hay más de 1.500 heridos.

El general Kitchener, de acuerdo con el Gobierno francés, visitará los frentes de los Dardanelos, Egipto, Macedonia y Grecia.

El viernes por la tarde quedó abierto el camino de Nish y la artillería se retiró a Nisjevac, al Oeste de Nish.

Ratonces entró en la ciudad una división búlgara, ensarbolando la bandera en los edificios públicos.

Confirmando que la Corte servia y la población oficial se trasladó a Kraljevo, después de la caída de Pirov en poder de los búlgaros.

La batalla continúa al Nordeste de Sirumitza.

Los pueblos de Kajali, Momifit y Dolobub, están ocupados por los franceses.

Estos han rechazado un violento ataque de los búlgaros en Praplit, en la orilla izquierda del Wardar.

El desembarco de los aliados continúa, favorecido por un tiempo espléndido.

En los Balcanos TROPAS RETIRADAS Bucarest.—A consecuencia de las garantías ofrecidas por los austro-alemanes y de las declaraciones de Bulgaria, se han retirado las tropas rumanas de la frontera búlgara.

EL PARLAMENTO GRIEGO SERÁ DISUELTO Atenas.—La impresión unánime respecto a lo que hará el Rey con el Parlamento griego es la de que se disolverá, aplazando esta resolución para diez o doce días después que haya cumplido su vida legal.

Luego se procederá a nueva elección de diputados, en la que se asegura que no vencerán los venizelistas.

La prensa partidaria de la política de Venizelos hace desesperada campaña contra la disolución del Parlamento.

El periódico Paris declara que las elecciones no pueden efectuarse a causa de la movilización general y estando sobre las armas todos los hombres útiles de 25 a 44 años.

ACTIVO DE RUMANIA Berlín.—La prensa publica una nota oficial recibida de Bucarest y en la que se declara que el Gobierno rumano afirma que, a imitación de Grecia, no puede intervenir a favor de Servia.

La intervención rumana solo estaría justificada cuando uno de los grupos beligerantes amenazase los intereses vitales del país.

Se declara explícitamente que Rumania no tiene obligación de defender a los serbios por efecto del tratado de Bucarest, ni el ejército rumano ha sido movilizado en tal sentido.

Rumania no está ligada por aquel tratado, siendo inexacto que exista un acuerdo rumano italiano.

sobre reclusión en un manicomio de Eufemia López, natural de Nava de Ros. Admitir en el Hospital cuando haya cama vacante a Luciano Martín, de Arandilla de Riopisuerga.

Sesión de hoy Preside el señor Bardugo, asistiendo los señores Omos, Marroquín, Val, Rillova y Sierra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobarse varias cuentas presentadas por la Contaduría, por servicios generales de la provincia.

Admitir en el Hospital, cuando por turno lo correspondiera, a Idefonso Pérez, de Marandilla de Sotosanaya y a Esporanza Santa María, de Burgos.

Desaguar la petición de ingreso en el Hospital, de Felisa Casado, de Cardenajimeno.

Teatro principal No nos engañáramos al augurar a la compañía Catalá-Torner una temporada tan lucida como próspera.

Con buenas entradas en las funciones de noche y llenos rebosantes en las de tarde y matinales, que cada día tienen más aceptación, puede la empresa estar satisfecha de la actual campaña, a cuyo éxito contribuye, no sólo el esmerado trabajo de los artistas, sino también el acierto en la elección de obras y lo económico de los precios.

Esos es, y ha sido siempre, el secreto para llenar nuestro teatro, y por no entenderlo así han fracasado lastimosamente otras compañías.

A los varios estrenos que en los pasados días hemos registrado, siguió anoche el de la tragedia de Federico Oliver Los demonios se van, recientemente estrenada en el Español.

No es esta obra ni mejor ni peor que las demás de Oliver, y tan injusto sería extremar en la crítica los rigores de la censura, como prodigar las alabanzas hasta el exceso en que han incurrido algunos periódicos madrileños.

Tiene, como todos los de su autor, aciertos indudables en la urdimbre y presentación de escenas, corrección y naturalidad en el diálogo, dominio de la técnica teatral, pero el argumento es endeble, resistiéndose de una inverosimilitud que todo el arte de Oliver ha podido salvar.

La mayor parte de las situaciones resultan de patentes falsedad, y si a esto se agrega el carácter macabro y desagradable de algunas escenas, se comprenderá fácilmente por qué el público no llegó a entusiasmarse. La obra, sin embargo, se salvó, y aunque al final se inclinaron algunas pequeñas manifestaciones de desagrado, predominaron los aplausos.

La interpretación fué esmerada, sobresaliendo en ella la labor de Concha Catalá, que cada día tiene más fervorosos partidarios en nuestro público. El resto de la compañía sigue ofreciendo un conjunto bien armonizado y completo, digno marco para la figura de la primera actriz.

En las últimas funciones ha destacado notablemente el señor Espantaleón, a quien no sería justo omitir los aplausos que merece. Ya antes de ahora le teníamos por un actor de cuerpo entero, así que no nos han sorprendido sus triunfos de ahora.

El beneficio de Concha Catalá se verificó mañana miércoles, primera función del segundo abono, con las obras El niño ciego y A la luz de la luna, comenzando la función a las nueve en punto.

Dadas las simpatías que se ha conquistado en Burgos la insigne actriz, su beneficio será un triunfo más que añadir a los alcanzados en su brillante carrera artística.

Salón Parliana Miércoles, 10.—Programa de cinematógrafo «La Gave de París», panorámico. «Zigoto y la conjura de las sábanas blancas», cómica. «El baño de Perfecto», cómica. Grandioso éxito de la concertista Conchita Uta.

Crónica militar VACANTES EN EL GENERALATO El pase a la reserva del general Saracho y la muerte del general Sancha, dejan en el generalato una vacante de general de división y dos de general de brigada. Las tres corresponden al ascenso, y las de general de brigada a las armas de Artillería e Infantería, en el turno de proporcionalidad.

En el gobierno civil se han recibido los siguientes datos de los partidos judiciales, en los cuales han sido elegidos concejales por el art. 29:

Aranda de Duero, mauristas 2, liberales 6. Sedano, adictos 4. Roa, adictos 3; demócratas 2. Villadiego, adictos 4; liberales, 1. Lerma, adictos 2; liberales 3. Eslorador, adictos, 1; independientes, 2; liberales, 1; mauristas 1.

Han sido puestos a disposición del juzgado los jóvenes de Alconero Juan Sagredo Vilumbrales y Felisiano Vilumbrales Cano, por haber causado varias contusiones a Crescencio Estefanía Paerta.

En la noche del 5 al 6 del corriente se cometió un robo en el establecimiento que en Peones de Amaya posee Norberto Mediavilla Estébanes, consistente en seis libras de chocolate, una botella de aguardiente y de 40 a 50 pesetas en metálico.

Los autores del hecho, que no han sido capturados, violentaron varias puertas y cerraduras.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de los proyectos de ley para la reorganización del Ejército, presentados ayer a las Cortes.

Sombrerería de Julián Saiz Sombrerería, 4

Nadie debe comprar gorras ni sombreros sin antes visitar esta acreditada sucursal, que tiene establecidos los precios más económicos dentro de una superior calidad.

Aparte de los artículos que la casa de Madrid produce, cuenta esta sucursal con el concurso de las más acreditadas fábricas de España y del extranjero en el ramo de sombrerería, por lo cual se encuentran en condiciones de establecer precios sumamente reducidos.

FÁBRICA DE SOMBREROS y Sombrerería de Mauro Gil «ANTÓN» (Casa fundada el año 1840) Vitoria, 5.—Prim, 11

La casa que constantemente presenta más novedades, por tener la exclusividad de las marcas más acreditadas, y que por su antigüedad y crédito vende a precios muy reducidos.

Sombreros desde 4-25 pesetas Gorras desde 1 peseta Sucursal en Madrid: Fuencarral, 12.

NOTICIAS

El general Montaner ha experimentado hoy una ligera mejoría, que mucho celebraremos vaya acentuándose.

Orden del día para la sesión que mañana correspondía celebrar al excelentísimo Ayuntamiento:

Acta de la celebrada el 5 de los corrientes. Distribución de fondos para el presente mes.

Extracto de los acuerdos adoptados por este Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Octubre.

Instancias presentadas solicitando la plaza vacante de barrendero. Dicotmoneo.—De la comisión de Hacienda, en la instancia de D. Manuel Hernández, manifestando los derechos que cree tener sobre una muralla que existe a espaldas de un casa número 13 de la calle del General Sanz Pastor; en las de D. José Oriedo y D. Antonio Santa Ollala, interesando que se consigne en el próximo presupuesto el importe de un quinquenio más que los corresponde percibir.

En la del señor director del Laboratorio, en réplicas de que se le reconociera el derecho a percibir el aumento gradual; en la de D. Cipriano Llanena, solicitando se le sea un arriendo ó venta una finca que el Ayuntamiento posee en los Vadillos y que linda con otra del recurrente; proponiendo que se anuncie un concurso para asegurar de incendios los edificios de la propiedad de la Corporación, y presentando el proyecto de presupuesto municipal ordinario para 1916.

De la de Instrucción pública, en el expediente sobre consignación de varias cantidades destinadas a la enseñanza. De la de Obras, en las instancias de D. Nicanor Amigo y D. Gerardo Lozano, pidiendo permiso para instalar motores en una casa de la Llena de Adentro y en otra de la calle del Progreso; en la de D. Miguel Tarrega, interesando se le sean terrenos para construir un edificio destinado a Escuela de artes decorativas; en las de D. Manuel González y D. Fernando Hornoado, guarda almacén y auxiliar de obras, respectivamente, solicitando aumento de sueldo, y en el proyecto de construcción de dos galerías en el Hospital de San Juan.

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia del señor director gerente de la Sociedad El Porvenir de Burgos, en réplicas de que se le autorice para cortar dos ó tres árboles chopos del paseo de la Quinta.

Se nota ya la silencia de forasteros con motivo de la renombrada y tradicional feria de San Martín, que se celebrará los días 11, 12 y 13 del corriente mes de Noviembre.

El tiempo se presenta lo más apropiado para que la concurrencia de feriantes a nuestra capital sea extraordinaria.

En el gobierno civil se han recibido los siguientes datos de los partidos judiciales, en los cuales han sido elegidos concejales por el art. 29:

Aranda de Duero, mauristas 2, liberales 6. Sedano, adictos 4. Roa, adictos 3; demócratas 2. Villadiego, adictos 4; liberales, 1. Lerma, adictos 2; liberales 3. Eslorador, adictos, 1; independientes, 2; liberales, 1; mauristas 1.

Han sido puestos a disposición del juzgado los jóvenes de Alconero Juan Sagredo Vilumbrales y Felisiano Vilumbrales Cano, por haber causado varias contusiones a Crescencio Estefanía Paerta.

En la noche del 5 al 6 del corriente se cometió un robo en el establecimiento que en Peones de Amaya posee Norberto Mediavilla Estébanes, consistente en seis libras de chocolate, una botella de aguardiente y de 40 a 50 pesetas en metálico.

Los autores del hecho, que no han sido capturados, violentaron varias puertas y cerraduras.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de los proyectos de ley para la reorganización del Ejército, presentados ayer a las Cortes.

de Tordemar, 64 años, Hermanitas pobres. Nacimientos.—Godofredo Salas Puente.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 686.2; a las cuatro de la tarde, 684.2. Temperaturas: máximas sol, 15.0; mínima sombra, 10.4. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, SE.; a las cuatro de la tarde, S.

Abastos En el rancho verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Cerdo de reses vacunas y lanaras 1.898 libras. Idem id. de cerda 720 Despojos 380

Rosas degolladas hoy: bueos, 11; terneras, 1; carneros, 26; corderos, 26; ovejas, 30; cerdas, 9.

Para el estómago, BUREADA. La mejor agua de mesa.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE MARAÑÓN Santos Andrés, Arnelino, Tiborio Modesto, Fiorenza y Nimsfr. CILUVOS. Catedral.—Mañana, fiesta de Santa Victoria, a las nueve y cuarto procesión doble mayor, llevando la reliquia de la Santa cuato beneficiados. A continuación, Misa solemne.

La reliquia permanecerá expuesta en el altar mayor hasta la terminación del coro de la tarde, en que será trasladada procesionalmente a la sacristía, donde se cantará el «Benedictus».

San Lorenzo y San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes de Animas a las seis de la tarde.

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular recomendando a los alcaldes la remisión por el medio más rápido de los datos de los concejales proclamados por el artículo 29 y del resultado de la elección que se celebrará el domingo.

Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del censo durante el bienio de 1916 a 1918.

Junta provincial del censo.—Relación de los adjuntos y suplentes que han de constituir las Mesas en las próximas elecciones.

Comisión provincial.—Señalando el día 20 del corriente para la subasta del papel necesario con destino a la impresión del Boletín Oficial.

Administración de contribuciones.—Relación nominal de los contribuyentes de esta capital, que han sido declarados fallidos por la contribución industrial.

Providencias, judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes Inspector de Higiene y Sanidad pública de Gamiel del Mercado. Término: 30 días.

Audiencia Señalamiento para el día 10. SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Nájera, seguido por D. Arturo Rioja y G. ruelo, con el Ministerio fiscal, sobre aplicación de un auto; ponente, Sr. Doral, defensor, Lic. Gómez; prosecretario, Maroto; Secretario del Lic. Capua.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—D. Alfredo Donay, don Felipe Crespo de Lara, D. Manuel Lopez, D. Sebastián Cancio. Hotel París.—D. Mateo Call, D. Miguel Piferer, D. Mariano Epeleta. Hotel Universal.—D. Valentín Fernández, D. Luis García, D. Gerardo Crespo, D. Emilio Rodríguez, D. Juan Gómez, D. Faustino Iñáñez, D. Ramón González, D. F. de Arila.—D. Víctor González, D. Teresa Martínez, D. Angel Ramírez, D. Manuel Obe, D. Manuel Lobo, D. Valentín Ruiz.

Libramientos para mañana Administrador de loterías número 4, D. Manuel Rodríguez, D. Bonifacio Renedo, D. Valentín Saiz Rozas, don Juan García Saiz, D. Felipe Balto, don Pablo Izquierdo, D. Alfredo López Zurriñán, D. Teófilo Sedano, D. Jesús Ortiz y D. Alejandro Ruiz.

Casa de Socorro Asistencias prestadas: Julia López, de 42 años, de una distensión de la muñeca izquierda, por una caída. Claudio López, de 35, de heridas cortantes en los dedos índice, medio y anular izquierdos. Modesto Gutiérrez, de 56, de una contusión y erosiones en el pie izquierdo. Gerardo Rodríguez, de 32, de una contusión en el codo izquierdo. Julián Sancho, de 60, de una fuerte contusión en la parte posterior derecha del torax, por una caída. Santos Velasco, de 33, de una herida contusa en la región occipital. Manuel Abillos, de 53, de una herida cortante en el dedo índice izquierdo. María Saiz, de 80, de erosiones en la cara.

Registro civil Defunciones.—Isabel Gómez López, de Burgos, 28 meses, Santa Agueda, 42; Clara Oviedo Tobes, de Burgos, 5 días, San José, 13; Telesfora Rincón González,

La sembradora se hace en buenas condiciones. El mercado muy concurrido. Valladolid 8.—Barrada del Canal.—Trigo a 57.25 y 57.50 rs. fanega. Tendencio, sostenida.

Morales de Alarcón.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo a 57.50 reales fanega. Tendencio, sostenida. Palencia 8.—Trigo a 55.50 reales las 92 libras, centeno a 42 las 90 y cebada a 26 las 70.

Salamanca 8.—Se vendió trigo a 58 y 59 rs. fanega. Tendencio a la baja. Zamora 8.—Se cotizó el trigo a 55 reales las 94 libras. Tendencio, firme.

Barcelona 8.—Hay se ha visto poco animado el mercado, continuando los precios sostenidos, habiéndose vendido trigo superior de Arlés a 59.50 reales fanega; La Línea y Palencia, superior, a 59; Aranda y Roa a 58.50 reales fanega. En estos dos últimos días han entrado 80 vagones de trigo y 16 de harina.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pts. efectivos Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'20

Varias noticias De elecciones Según la estadística facilitada esta madrugada en Gobernación, los concejales proclamados por el art. 29, son:

Adictos, 1.137; mauristas, 33; liberales, 337; demócratas, 239; reformistas, 52; defensas social, 4; jaimistas, 51; republicanos, 65; radicales, 10; regionalistas, 5; independientes, 120; varios, 50.

El presidente El señor Dato, al recibir hoy a los periodistas, dijo que tenía pocas noticias que comunicar.

Le visitó el señor Sánchez Guerra, para informarle de la sesión celebrada ayer por el Congreso.

Añadió que S. M. el Rey ha llegado a su novedad a Santa Cruz de Mudela, con el fin de asistir a una cacería.

Habló luego el presidente del programa parlamentario para hoy, y concluyó diciendo que había recibido también las visitas de los señores González Besada y duque de Mandas.

En Gobernación El señor Sánchez Guerra, conversando con los periodistas, ha manifestado que la tarde de ayer fué buena para el Gobierno en ambas Cámaras.

Del señor Bugallá dijo que pronunció un precioso discurso explicativo de los presupuestos.

Añadió el ministro que, según noticias oficiales, entre las estaciones de Linares y Bixán descarriló el tren descendente 104, resultando un muerto y 5 heridos.

El agua del Lozoya Del reconocimiento practicado por el Laboratorio municipal, de las aguas que abastecen a Madrid, resulta que las del canal del Lozoya vienen en condiciones que las hacen nocivas para la salud pública.

Aún no ha sido posible determinar con toda exactitud la causa de la remoción de los fangales, que ha producido la peligrosa turbia.

Para evitar lamentables accidentes se recuerda al público que mientras dure esta anomalía debe beber el agua del Lozoya adoptando la precaución de hervirla ó de filtrarla.

Odios políticos ALMERIA.—En el Ayuntamiento se celebró sesión anoche para constituir la Junta del Censo.]

Entre los asistentes, amigos y enemigos del señor Cervantes, sobrevino una colisión y se cruzaron unos veinte disparos.

Resultaron seis heridos, entre ellos el alcalde y dos concejales. Han sido detenidos varios individuos.

La guerra europea En el frente italiano ROMA.—Mando supremo: «En el valle de Daone uno de nuestros destacamentos, efectuando un reconocimiento, atacó, obligando a huir, a los destacamentos enemigos que estaban ocultos en los alrededores del puebleto Murandín, entre las localidades de Daone y Rivar.

En el Alto Cordevole nuestra ofensiva contra las formidables defensas de Col di Lana fué coronada por el éxito.

Ni las dificultades excepcionales del terreno, aumentadas por numerosas y potentes defensas, ni la resistencia encarnizada del enemigo, ni la crudeza del invierno, lograron detener el avance de nuestras bravas tropas.

En la tarde de ayer, después de una eficaz preparación de nuestra artillería, nuestra infantería, por medio de un último y furioso ataque, tomó al asalto las posiciones enemigas, izando nuestra bandera en la escarpada cima, elevándose entre las nieves a 2.464 metros.

Hasta ahora hemos capturado un centenar de prisioneros, entre ellos cuatro oficiales, pertenecientes al tercer regimiento de cazadores del Emperador (kaiserjäger), una ametralladora, gran cantidad de municiones y otro material de guerra.

A lo largo del frente del Isonzo continúa la actividad de nuestra artillería.

Con su apoyo, nuestros infantes hicieron irrupciones atrevidas contra las defensas enemigas.

Cogieron de ese modo algunos prisioneros, dos pequeños cañones lanzabombas, una ametralladora y muchas municiones.

Biplano inglés derribado NORDDEICH.—El teniente Immelman derribó ayer, al Oeste de Bous, un sexto avión enemigo. Trató base de un biplano inglés, tipo «Bristol», armado con tres ametralladoras.

Vapor inglés averiado MAASLUIS.—El vapor inglés «Cottler» ha sido atacado por dos aeronaves alemanas cercas del buque fero en el mar del Norte. Cañonearon y lanzaron bombas sobre el vapor, que sufrió averías.

EL CENTRO. Gran peluquería

Plaza Mayor, núm. 7,
Junta al Café Sulza.

Otro barco inglés a pique

LONDRES.—Comunica el Lloyd que ha sido hundido el vapor correo inglés «Alastair». Se han salvado tres hombres de la tripulación.

Estado del Rey de Inglaterra

VIGO.—Una persona que llegó ayer a Vigo, procedente de Calais, afirma que al hablarse allí de las heridas sufridas por el rey de Inglaterra nada se dice de que sean consecuencia de una caída de caballo, sino que fué herido por un proyectil.

Los aliados en Oriente

PARIS.—Según noticias de Salónica, los movimientos del Ouserpo expedicionario de los aliados se ven retrasados por falta de ferrocarriles y carreteras.

El tiempo es sumamente desfavorable, y las carreteras están reblandecidas a causa de las abundantes lluvias.

El término de la guerra

POLBHU.—Maximiliano Harden previene al pueblo alemán que la guerra no terminará hasta que el Ejército alemán entre en Constantinopla.

Sobre un fusilamiento

EL HAVRE.—Conócense detalles de la ejecución del arquitecto M. Banc, condenado en el mismo proceso en que fué sentenciada Eva Cavéil.

Se permitió a su esposa que pasara en su compañía la tarde anterior al día de la ejecución, y para consolarla se la persuadió de que solo se la había condenado a 15 años de prisión, que debía extinguir en Alemania, dándole instrucciones respecto de lo que debía hacer con su familia y bienes durante ese tiempo.

La noche la pasó el reo con su confesor, sin arrogancia, pero tampoco sin abatimiento.

En la hora fatal de ser pasado por las armas no le vendieron los ojos, por petición propia.

Segunda conferencia

Madrid.—5/20 t.

En las Cámaras

Senado

Presidencia del Sr. Sánchez Toca. En el banco azul los señores Dato, Miranda y Echagüe.

El señor Polo Peyrolón formula un ruego en favor de los exportadores de naranja de Valencia, contestándole satisfactoriamente el señor Dato.

El señor Sedó anuncia una interpelección, relacionada con la política económica del Gobierno, durante el interrogatorio parlamentario.

El señor Dato contesta a éste y al señor Jimeno.

Manifiesta que no ha podido extrañar a nadie que no explicase la crisis el primer día de sesión, porque tuvo que ir al Congreso para leer el decreto de reapertura de las Cámaras.

Dirigiéndose al señor Jimeno, le dice que ha perdido la memoria, porque siendo el ministro de Instrucción Pública, el señor Canalejas vino a las Cámaras con dos nuevos ministros, sin que por ello explicara la crisis, y lo mismo ha ocurrido sucesivamente con los Gobiernos de Manra y Romanones.

La salida de uno de los ministros, por motivos de índole particular—continúa diciendo—no implica ningún cambio en la orientación del partido.

El señor Ugarte me rogó, por su quebrantado estado de salud y por recientes desgracias de familia, que le relevara, pero yo le retuve en el ministerio, abusando de su bondad.

El conde de Esteban Collantes, cuando se disponía a marchar a San Sebastián para descansar una temporada, también me pidió su relevo.

Ahora, al reanudarse las tareas parlamentarias, sintiéndolo mucho he tenido que prescindir de hombres tan útiles al partido y al país.

(Continúa la sesión).

Congreso

Preside la sesión el señor González Besada.

En el banco azul los señores Sánchez Guerra, Burgos y Espada.

El señor Rivas Mateo se ocupa de la insalubridad de las aguas del Lozoya, a consecuencia de las turbias en el canal.

Le contesta el señor Espada.

El señor Rivas Mateo insiste en que dichas aguas se hallan contaminadas.

Luego pregunta al ministro de Instrucción Pública, que acaba de llegar, si va a suprimir los exámenes por grupos.

El señor Andrade le contesta afirmativamente, y añade que en las actuales circunstancias reducirá las consignaciones para material científico y pensiones para el extranjero.

El señor Rivas Mateo defiende la reforma del señor Bergamín, estableciendo los exámenes por grupos, como se hace en todas las Universidades de Europa.

Lamenta que ahora se eche abajo tal reforma y censura la huelga de estudiantes.

Rectifican ambos.

El señor López Monis se ocupa del mismo asunto y habla también del pleito del Teatro Real.

Le contesta el señor Andrade sobre ambos puntos.

(Signa la sesión).

De la guerra

En todos los frentes

VIENA.—A orillas del Strypa rechazamos los ataques de los rusos.

En el frente de Dobrodo también hemos rechazado los ataques de los italianos, siendo la lucha particularmente violenta en Col di Lana.

En el frente servio progresan nuestras tropas, como también los ejércitos alemanes y búlgaros.

Comunicado ruso

PETROGRADO.—Oficial:

En la orilla izquierda del río As, nuestros elementos, con la ayuda del fuego de la artillería, lograron ocupar la región de Frankensrif y Pasaver, avanzando hacia el Sur del lago Babi.

En la región de Mitava también avanzan nuestras tropas por el Sur, ocupando la línea de Zalay, mientras al OE. de Illust tomamos Dave.

Cerca de la orilla del lago de Svensten se libraron violentos combates, lo mismo que en otro lago, donde la artillería juega un papel importantísimo por ambas partes.

MENCHETA.

Boise	
Procedente	Último día de hoy
4 por 100 interés...	71'60 71'70
Idem fin de mes...	71'80 00'00
5 por 100 amortizable...	94'30 94'50
4 por 100 amortizable...	86'40 86'75
Acciones del Banco de España	
451'50	451'00
Acciones Compañía Arrendataría de Tabacos	
270'00	269'00
Fajas 4 por 100 exterior español	
00'00	00'00
Cambios sobre París, etc.	
90'20	90'00
Cambios sobre Londres, etc.	
25'00	24'95
Acciones pretéritas Sota	
42'50	41'00
Acciones ordinarias de id.	
00'00	00'00
Obligaciones de id.	
00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	
266'00	264'00
Órdenes hipotecarios 4 por 100	
92'25	92'15

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del **VINO TÓNICO VELASCO.**

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de 2 a 3 y de 6 a 9.

Santocildes, 1, piso 2.º, izquierdas.

Se vende

la casa núm. 2 y 4 de la calle de San Cosme. Informarán: Lain-Calvo, 28, ultramarinos.

EL ZAMORANO.—Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valencianas.

Rica confección de ropa blanca para señoras. Blusas y faldas bajas, lo más elegante.

Carro de bueyes

propio para labrador, se vende uno en buen uso. Para tratar con su dueño Federico Arnal, ventorero de El Arenal, en la carretera de Madrid, quien también arrienda una casa con un solo piso.

Compre usted

tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillitas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica «La Concepción», la más antigua y acreditada casa en su ramo.

Carretera de Madrid, frente al hospital de la Concepción.

Oficial carretero

Se necesita en Santo Domingo de la Calzada, que sepa cumplir con su obligación. Diríjase a Fernando Ríoja.

Vaca en venta

Se vende una de raza lechera, de dos años y medio, próxima a parir. Para tratar con D. Gerardo Jalón, en Gumiel de Hizán.

Motor eléctrico

Se vende uno de caballo y medio de fuerza, en perfecto uso, para corriente continua de 220 voltios. Informes en esta administración.

Almacén de esterías y felpas

DE LUIS QUESADA

Esteras de todas clases, desde 75 céntimos vara, colocadas; pasos de coco y yute para cocineras, burletes, limpiabarridos, serones, aguaderas y capazos para la compra.

Sera para corderos 5 30 céntimos una. Esta casa es la que más barato vende.

Paloma, 21 y 23, esterías.

Hacen falta

substitutos voluntarios para servir en África. Han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Diríjase por carta a D. Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Casa

Se alquila la conocida por el nombre de «Casa Blanca», en la carretera de Santander, buenas habitaciones y cuartos. Informarán: Almirante Bonifaz, núm. 5, tienda de carnes.

¡Ocasión!

Se vende en buenas condiciones un facción, tipo automóvil, capota demontable, freno pánico, asientos de muelles, de nogal, dos meses de uso. Informarán: Cid, 7 y 8, tienda.

Traspaso

Por no poderle atender su dueño, se traspasa un comercio en la Plaza Mayor, de esta ciudad. Informará D. Juan Pérez, Procurador, Plaza de Prim, 17.

Gran ocasión

Por no poderle atender su dueño, se traspasa un comercio en la Plaza Mayor, de esta ciudad. Informará D. Juan Pérez, Procurador, Plaza de Prim, 17.

Compañía inglesa

de seguros contra incendios, necesita un representante para la provincia. Diríjase a Luis de Basterra, Bilbao.

Operarios

Se necesitan de caballero, señora y chico en la zapatería de Gregorio Basto, Cid, 7 y 8.

Casa-caberna

Y ADMINISTRACIÓN DE CUMOS

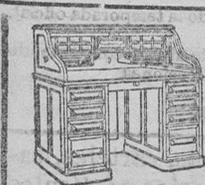
El día 21 del presente mes ó en su defecto el día 28 del mismo, a las tres de la tarde, se subastará en la Casa Consistorial de Revilla del Campo, el arrendamiento por el año de 1916 de la casa-caberna y la contratación del servicio de Administración municipal de consumos y sus recargos autorizados, bajo el pliego de condiciones y tarifa adjunta que se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.—El alcalde, Cipriano Alvarez.

Ama de casa

Se ofrece para casa de los padres, leche de nueva día. Informes: Diego Porcelo, 2, planta baja.

HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes, no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedaría en Burgos el viernes 12 de Noviembre, en el Hotel Universal. Nota: Recibirá también en Eriviesco el sábado 13 de Noviembre, en el Hotel Viuda Gómez.



Muebles y Novedades para Escritorios

Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas

Pídase el Catálogo general

Guillermo Trániger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

Representante en Burgos: D. Moisés Maroto, Progreso, 12.

Arriendo de un ventorro

Por no poderle atender su dueño, que se dedica a la labranza, se arrienda el conocido ventorro de «Vista Alegre», en la carretera de Santander, al lado izquierdo. Para tratar en el mismo.

Mimbrado para mesa

Se compra a buenos precios y en gran cantidad. Diríjase a Francisco Cebrán, Lain Calvo, 30 y 32.

Ama de casa

Se ofrece, con leche fresca, para la capital ó fuera de ella.

Informes: Vega, 12, 3.º.

Se necesitan

Oficiales y aprendices para los talleres de sombreros y vestidos La Casa Blanca, Espolón, 49.

Gran corsetería

DE PETRA VENTOSA.—Lain-Calvo, 22.

Recentemente llegada de Vitoria, crezco mis servicios al distinguido público de Burgos, en Lain-Calvo, 22, donde he de confeccionar el corsé a la medida, con arreglo a los últimos modelos nacionales y extranjeros, haciendo, para mayor comodidad de las señoras que me honren con sus encargos, el servicio de prueba a domicilio.

La señora que desee tener la silueta exacta que exige la última moda, debe visitar esta casa, donde será servida con prontitud y esmero, garantizando la inmejorable calidad de los corsés.

Corsés hechos a precios de fábrica.— Toda clase de artículos para la confección del corsé.

Elegancia, prontitud, esmero.

PETRA VENTOSA, corsetera.—Lain-Calvo, 22

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,

excirujano-director del Hospital y Dispensario de E. Julián y S. Quiros.

En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 18, pral.

En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 89.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once a una.—Gratis a los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 18, pral., derecha.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGUENA DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quiros.

Consulta de once mañana a una tarde.

Plaza de la Libertad, 5, pral.

Buena ocasión

Por no poder atenderlo su dueño, de el traspaso de su comercio de quincalla y mercería en condiciones muy ventajosas. Sitio de los mejores, Plaza Mayor, 6, Burgos.

Informará el mismo.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipoje que se facture.

PUNTO DE AVISO

Lain-Calvo, 16. Teléfono núm. 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

En la misma casa se venden 40 pares de ruedas usadas, muelles y ejes.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1800

Capital y reserva: Pesetas 5.352.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Imprenta del Diario.

Academia especial preparatoria para Correos y Telégrafos

Autorizada por la Dirección General

Preparación para ingreso y repaso en las asignaturas del Bachillerato y Magisterio

Director: ALFONSO GARCÍA BAÑARES, Oficial de Telégrafos y profesor de 1.ª enseñanza Superior

En vista del creciente éxito de esta Academia, ha tenido necesidad de trasladarse de Paloma, 12, a Travesía del Mercado, número, 3, 2.º, para ampliar los locales destinados a clase.

HONORARIOS... (Preparación completa para Correos... 20 pesetas (Preparación completa para Telégrafos... 25 pesetas

Para facilitar a los alumnos el estudio de las Geografías Postal y Universal, se hacen diariamente los gráficos de la lección siguiente.

Para informes: Administración de Correos, Manuel Pérez Hernández, Oficial de Correos; antiguo local de la Academia, Paloma, 12, 1.º, y en el local de la Academia, Travesía del Mercado, 3, 2.º

ÚNICA ACREDITADA.—ESTA ACADEMIA NO TIENE SUCURSALES NI ESUCURSAL DE NINGUNA OTRA.—PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS

TRAVESÍA DEL MERCADO, 3, 2.º

ACADEMIA POSTAL

LA ÚNICA en Burgos que se dedica solo a preparar para el ingreso en el Cuerpo de Correos

Director: D. MIGUEL A. AMORÓS, Oficial del Correos y Abogado

DIRECCIÓN: LAIN-CALVO, 36 | CLASES: CID, 8

NOTA.—El ser esta academia LA MÁS ANTIGUA, es la mejor garantía de su preparación práctica y de seguro éxito.

Sastrería de Hijos de Víctor Palacios

Sus elegantes trabajos la ponen a la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.

Para encargos a medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también del cliente.

Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en Trajecitos para niños, y que su especialidad son los Impermeables y los Guarda polvos.

NO CONFUNDIRSE

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NUM. 9, JUNTO A «IDEAL BAR»

INTERESANTE

En el comercio de D. Eugenio de Lafuente, grabador y Óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo tipo y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente núm. 44.626.

ESPOLÓN, NUMERO 10 — BURGOS

¡Cazadores!

ESCOPEAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA

Pídase catálogo al fabricante

Joaquín Fernández

— EIBAR —

Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricadas para la Casa Real. Cañones de marca «Semi-Block» y «Full-Block».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No se pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

El almacén de camas y muebles «La Gran Bretaña»

establecido en la calle de Vitoria números 22 y 24, se ha trasladado al número 14 de la misma calle.

El dueño de este acreditado establecimiento, á la vez que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general su nuevo local, participa que en el mismo ha establecido una

Grande exposición de camas y muebles de todas clases y estilos y una completa colección de dormitorios, gabinetes y comedores, todo lo cual seguirá vendiendo, como siempre, á precios excesivamente económicos como tiene demostrado.

No comprar camas y muebles sin visitar antes este establecimiento, para convencerse de la buena calidad de sus géneros y la baratura de sus precios. Comprando en esta casa se ahorra mucho dinero.

No confundirse: calle de Vitoria, núm. 14, entre el Hotel París y el Diario de Burgos

Abonos naturales completos

A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Única producción en España

Excelentes resultados en toda clase de cultivos ESPECIALES PARA HORTALIZAS Y VIÑEDOS

REPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ CARAZO, PARADOR DE SANTA MARÍA, BURGOS

Fábrica de alcoholes, aguardientes anisados y licores

Bedegas de vinos del país :: Vinos finos de mesa y rancios dulces y secos

J. Gaspar y C.ª, Cariñena (Zaragoza)

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS FABRICANTES DEL VERDADERO «ANIS CARIÑENA»

REPRESENTANTE PARA BURGOS Y PALENCIA: MARTÍN CASADO, MONEDA, 2, PRAL.

GLICEROFOSFATO Granulado ROBIN

(GLICEROFOSFATOS DE CAL Y DE SODA)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.—Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche.—Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Vente al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS, 111, Ciutat, BARCELONA

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del **hígado, intestinos, riñón y esófago**.
Para los **obesos hepáticos** es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.
El **estreñimiento** y la **entorpecida**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la **neurastenia**, consecuencia frecuente de ambas afecciones.
De venta a **1,25 pesetas** botella en farmacias y droguerías.
Pedidos de datos y guías, al Administrador del Balneario de **CESTONA (QUIPUZCOA)**

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo
papel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones

PASTILLAS MORELLO

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

Tónico genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Óleores pídoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

El Material Agrícola

BILBAO ZABALBIDE, 11 Y 13 | LOGROÑO SALMERÓN, 9 | VALDEPEÑAS BUENSUCESO, 11

- SECCIÓN PRIMERA**
Maquinaria agrícola } Arados Brabant, Aventadoras, Cultivadoras, Segadoras, Sembradoras, Trillos, Corta-pajas, Corta-raíces, Molinos de granos, Corta-huesos, Trituradoras, Palas, Picos, Azadas, Rastrillos, etcétera, etc.
- SECCIÓN SEGUNDA**
Semillas de plantas de huerta y jardín, de todas clases.
- SECCIÓN TERCERA**
Material avícola y apícola } Incubadoras, Hidro-madres, Mirahuevos, Huevos para ponedores, etc., etc.—Colmenas, Cera artificial, Alumadores, Guantes, Casetas, Cuchillos, Extractores de miel, etc., etc.
- SECCIÓN CUARTA**
Insecticidas y aparatos para su aplicación
URANIA, poderoso insecticida, sin rival para huertas, jardines, viñas y árboles frutales.
FLORAEVIT, reconstituyente sin rival; a los pocos días de usarlo se notan notablemente sus buenos efectos. Aparatos de bomba y presión.
HERCULES.—PALATIA.—Sulfatadoras de simple y doble efecto, etc., etc.
- SECCIÓN QUINTA**
Material de lecherías } Jarras, Ordenadoras, Coladores, Refrigeradores, Botellas, Pequeñas jarras para producción a domicilio, Utas, Filtros, Cepillos, Porta-bottellas, Embudos, Jarras para despacho, Artículos para mostrador, etcétera. Material de Quesería y Mantecería.
- SECCIÓN SEXTA**
Abonos minerales marca **España**
- SECCIÓN SÉPTIMA**
Piensos y otros } Condimento THORLEY para el ganado. A las vacas les aumenta la cantidad y mejora la calidad de leche, así como a las cabras y ovejas. A los caballos y demás animales de tiro, les engorda notablemente, les fortalece y les da brillo al pelo. Alimentos BILLON para aves de corral y de jaula. Galleta y comida granulada para perros. Esta galleta es muy útil a los cazadores por su fácil transporte, así como la segunda para los perros de cortijo, de ganado y guardería a.
- Pídase catálogos de cada sección, que se envían gratis.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idilio de Robledo, por E. Menéndez Pelayo.
Cuentos de Patria, de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.
Romances castellanos, de varios autores.
La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes.
La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.
La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.
Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.
Blasones y talegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne D. José María de Pereda.
Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron a su autora, madame D'Arbouville, entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventoson».
El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Nore» y

original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo véase la afición al misterio y a lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más hallá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del Rey Felipe IV.
Los sucesos milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaspesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».
El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinet. Premio «Juana y Rosa Quintana». *El momento crítico* es, según la frase de Stendal, «un espejo pasado a lo largo de un camino; pero un espejo en que sobre el ceno de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfa la moral y la virtud, sin sombra de gazmoñería y por la lógica de los acontecimientos».
Quisicosillas. Graciosísimas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

Boletín de suscripción

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. de profesión
..... domiciliado en
provincia de calle
n.º....., acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».
Firma,

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá a sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo
CURA COMO POR ENCANTO
Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones,
Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

- Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.
 - Bálsamo Neuralgine Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neurálgico.
 - Bálsamo Neuralgine Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.
 - Bálsamo Neuralgine Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.
 - Bálsamo Neuralgine Éxito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas de pescuezo, etc.
 - Bálsamo Neuralgine Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.
 - Bálsamo Neuralgine No debe faltar en ningún hogar!!!
 - Bálsamo Neuralgine Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
 - Bálsamo Neuralgine Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.
- Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine
Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares
— De venta en las principales farmacias y droguerías —



SOLANO
es lo Mejor
para limpiar los
metales

No dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver a usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

Botas n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0.80
4	170	0.40
3	285	0.65
1	400	1
0	585	1.50
00	1150	2.75

Descuentos a los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern Garage :: BURGOS

CONTRATOS LA TIENDA

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Jabón Olcina Glicerina-Niclatato-Cola rosina
Jabón Pista Azul Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pista Ocaña Tartar de Coes
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.
Representantes en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

Carburo de Calcio marca «Coreubión»
Pídase precio a Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.
Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.
Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Preios económicos

VINOS FINOS Y COGNAC

Sánchez Romate Hermanos

BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMODOVAR DEL RÍO
JEREZ DE LA FRONTERA.

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de este seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente n.º 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia si eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA
Ullánziga (Zamora)
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.
Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años a usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar a caballo, que hacía años no montaba.
Agradezco, pues, a usted por los beneficios que me ha proporcionado, lo autorizo para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.
Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en BURGOS, a cuantos deseen encargarle algún aparato, los días 8 y 9 del mes de Noviembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en Vitoria los días 10 y 11 en el Hotel Fallares.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto a los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.